

Cathedra

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, UANL[®]

Quinta época, Año IX, No.20, julio-diciembre 2014, Periodicidad: Semestral



Hugo Padilla
Gabriel Ignacio Verduzco Argüelles
María Eugenia Flores Treviño
Luis Enrique Pérez Castro
Dina Elizabeth Cortés Coss
Rebeca Mariana Velasco Ortiz
Julieta Haidar
Óscar Efraín Herrera
Leonardo Iglesias González
Tzitel Pérez Aguirre
José Luis Cisneros Arellano
Juan Nicolás Padrón
Efrén Sandoval Hernández

Ilustración de portada: Saskia Juárez
Fotografía: Daniel Rodríguez Macías



Una publicación de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Juan Manuel Alcocer González
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Dra. María Luisa Martínez Sánchez
Directora de la Facultad de Filosofía y Letras

Mtra. María Dolores Hernández Rodríguez
Editora Responsable

Saskia Juárez
Ilustración de portada

Daniel Rodríguez Macías
Fotografía

Victor Ramirez Cortez
Revisión

Rosalinda Cantú Cantú
Diseño de portada

Julián García Pérez
Formato

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS. Año 9, No. 20, julio-diciembre 2014, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Publicaciones y Extensión Cultural, por la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66455. Teléfono y fax (01-81) 8352-4259 y 8352-4250 ext. 109. www.filosofia.uanl.mx. Editora responsable: María Dolores Hernández Rodríguez. Reserva de derechos al Uso exclusivo No. 04-2009-061817564800-102. ISSN 2007-2198, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido No. 14,908, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,183,735. Impreso por: Grafo Print Editores, S.A., Av. Insurgentes 4274, Colinas de San Jerónimo, C.P. 64630, Monterrey, N.L., México, este número se terminó de imprimir el 27 de noviembre de 2014 con un tiraje de 300 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
©Copyright 2014

editorial@filosofia.uanl.mx

Artículo

HUGO PADILLA

Monterrey y la filosofía a mediados del siglo XX

7

GABRIEL IGNACIO VERDUZCO ARGÜELLES

MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO

Oralidad, ficción y poiesis en los relatos de brujería del sureste de Coahuila

15

LARIZA ELVIRA AGUILERA RAMÍREZ

Cambio educativo. La práctica de innovación

27

LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO

Análisis del discurso:

La intervención americana. 1846 a 1848.

Apuntes del subteniente de artillería

Manuel Balbontín

33

DINA ELIZABETH CORTÉS COSS

Contribuciones en la formación educativa de la competencia comunicativa en alumnos con discapacidad auditiva

43

REBECA MARIANA VELASCO ORTIZ

JULIETA HAIDAR

Polémicas en el campo literario. Fronteras, canon y memoria desde la complejidad y la transdisciplina

51

Creación

ÓSCAR EFRÁIN HERRERA

Poesía

65

Ensayo

LEONARDO IGLESIAS GONZÁLEZ

La religión, la perversión y el castigo

77

TZITEL PÉREZ AGUIRRE

La expresión poética de Enriqueta Ochoa como transgresora de lo social

83

JOSÉ LUIS CISNEROS ARELLANO

Primer manifiesto del filósofo.

¿Hacia una función del filósofo?

87

JUAN NICOLÁS PADRÓN

Danza con espíritus

91

EFREN SANDOVAL HERNÁNDEZ

La expansión capitalista y el comercio a larga distancia

97

Reseña

MARÍA EUGENIA FLORES TREVIÑO

Vivencias, realidades y utopías. Una mirada a la historia de lucha de las mujeres

107

Vivencias, realidades y utopías. Una mirada a la historia de lucha de las mujeres

María Eugenia Flores Treviño

Comienzo esta reseña por expresar el placer que representa para mí escribir sobre una tesis ganadora de un concurso nacional en el cual, según se lee en la página del INMUJERES:

Se recibieron 150 tesis de todas las categorías con temas como discapacidad, ganadería, aborto, historia, salud, ciudadanía, identidad de las mujeres, procesos de institucionalización, química y medicina, entre otros.

El concurso de tesis en género *Sor Juana Inés de la Cruz* se realiza desde 2002, el cual ha premiado 78 tesis en seis emisiones bianuales, con la finalidad de promover y fortalecer la investigación aplicada en género, así como estimular a las y los participantes a proponer una política pública que mejore las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres” (<http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/710-entrega-inmujeres-premios-del-concurso-de-tesis-en-genero-sor-juana-ines-de-la-cruz-2012> Recuperado: 07 Noviembre 2012).

Por tanto, tengo el honor de presentar un trabajo de investigación que se ocupa de asuntos de sumo interés científico, histórico y social. Una indagación gestada gracias al deseo de generar conocimiento sobre las batallas sostenidas por mujeres en busca de sus derechos, de su voz, de la verdad. Son crónicas de valentía y de ideologías de resistencia ante la opresión hegemónica, objetivamente fundamentadas en evidencias de trabajo de campo, sostenidas en sólidas teorías: cobijadas en un trabajo científico. Y, sin embargo y esta es una virtud del documento el lector no deja de percibir la fuerza de la pasión con que cada línea está escrita.

La construcción de los contenidos de esta publicación fue, por provenir de una tesis doctoral, monitoreados, supervisados y acompañados durante toda la construcción de la labor indagatoria, por especialistas certificados en las respectivas áreas de conocimiento y reconocidas y respetadas en el mundo académico; investigadoras como las doctoras “Diana Arauz Mercado y Emilia Recéndez Guerrero, esta última fundó en la UAZ la línea de trabajo Historia de las Mujeres y Perspectivas de Género” (<http://ntrzacatecas.com/2012/11/05/destacan-egresadas-de-la-uaz-en-concurso-de-tesis/> Recuperado: 5 de noviembre de 2012), entre otras.

Y soy testigo fehaciente del proceso, porque fui sinodal de este trabajo cuando, como una tesis, fue presentado en un examen de grado ante un jurado universitario en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Por lo tanto, reitero que es un privilegio para mí ser mediadora ante el público lector y estar en contacto nuevamente con esta investigación.

La obra consta de cinco capítulos en los cuales se aborda una panorámica de los antecedentes de la intervención femenina en la sociedad y la política en el siglo XVIII, hasta el impacto generado por este sector social en el siglo XX, donde la autora plantea y responde a las preguntas:

¿Qué es y qué ha representado el feminismo para las mujeres en Nuevo León? ¿Qué ha significado su participación en las acciones ciudadanas? ¿En qué movilizaciones ciudadanas se han visto involucradas las mujeres, como apoyo o como protagonistas? (42).

Y se pone como meta:

Documentar y analizar la historia de la participación de las mujeres a través de sus acciones civiles, sociales y políticas de los últimos veinte años del siglo XX, y la primera década del XXI en Nuevo León, tomando en cuenta su incursión individual o colectiva, específica o de trayectoria; para ver de qué manera han contribuido al establecimiento de una equidad de género formal y real en la entidad; para hacer visibles su hechos, biografías e historias, en beneficio del empoderamiento femenino (42).

Estrada Esparza, en la búsqueda de ese objetivo, recupera, teje con la ciencia, propone e interpreta las contiendas sostenidas por mujeres en Nuevo León, en México y en el mundo. Y lo hace, tanto con indagación histórica, con una sólida sustentación epistemológica, como por boca de las personas que fueron protagonistas de los hechos. De esa manera, consigue la meta propuesta.

Cabe considerar en este punto, el asunto del autor como mediador: ya que es quien retoma la realidad, y sirve de vehículo entre el proceso de indagación y la recepción que del resultado de esa investigación llega al lector. Es indudable que esta mediación estará siempre sesgada por la ideología y el *habitus* de la investigadora, en este caso, quien finalmente es una persona con un posicionamiento socio-histórico y científico determinado. Esta es la razón por la cual, los testimonios, evidencias, documentos, en fin: cualquier componente de esta obra, estará matizado por la interpretación personal de la escritora; por su impronta. Es una consideración inherente a los estudios de las humanidades: por más calidad científica y social que el documento tenga, el sociolecto y el idiolecto del autor, se proyectarán. Y esto es así, si se coincide con Gadamer (1998) en que la objetividad total no existe, cuando se trata de estudios humanísticos. Yo agregaría: ni la “corrección”, si se considera el sentido coercitivo del término.

El trabajo de la autora contiene no solamente el basamento científico que se constituirá desde ahora en un referente para el estudio de la historia y el género en Nuevo León, diseñado desde una perspectiva cualitativa; sino la información que reseña las acciones, las propuestas, los grupos que se constituyeron, las metas que se propusieron, registradas en sendas tablas que signan la fecha, las personas, los motivos. Por esta razón, su utilidad es también didáctica. Ya que los no iniciados en el asunto, tendrán un documento fiable así lo avala el haber sido una tesis doctoral en su origen desde el cual acercarse a esta corriente disciplinar. Del mismo modo, los investigadores, cuentan desde ahora con un documento para dialogar: Sea para apoyar, refutar, continuar o mejorar. Así es el noble camino de la investigación: se realiza aportación con mucho esfuerzo y se pone a disposición de otros para allanar la ruta en la búsqueda de la verdad científica.

En este libro se visibiliza el accionar de las mujeres...ésta es una de sus aportaciones.

Estrada Esparza incluye acertadamente, al inicio de cada capítulo, un epígrafe que le anticipa al lector, desde el discurso de la comunidad científica fundante, a partir de las personas que son un referente obligado en la ciencia, el contenido del apartado. Así encontramos, entre otras, a Simone De Beauvoir, Marcela Lagarde, a Martha Lamas, y a José Saramago, premio Nobel de Literatura, por ejemplo, cuyo pensamiento apertura el capítulo 3 titulado “El activismo de las mexicanas en la política posrevolucionaria: democracia y ciudadanía”, en el cual se lee como epígrafe: “Es hora de aullar, porque si nos dejamos llevar por los poderes que nos gobiernan, y no hacemos nada por contrarrestarlos, se puede decir que nos merecemos lo que tenemos”(191)

En el excelente resultado que fue la confección de esta obra, no me cabe duda que influyó el que la autora no solamente se haya basado en la ciencia, lo cual le posicionó en la Academia (y eso se verifica en el grado obtenido y la distinción otorgada, hechos que representan logros, indudablemente), sino que ha llevado a

su vida personal su ideología; ha reunido el pensamiento con la acción. Lo cual es comprobable, tanto si echamos una mirada a las imágenes que acompañan la obra y se constituyen en un documental gráfico, a partir del cual, los principiantes podremos –humildemente me incluyo– atestiguar los instantes trascendentes o significativos de esta historia aquí contada; conocer a quienes desde hace tiempo ya, luchan por nosotras. Como igualmente lo podremos evidenciar si revisamos el currículum de la autora, porque cada vivencia y postulado en este libro registrado ha sido alguna parte de la vida personal de una mujer y de todas las mujeres; porque desde la academia las científicas también vivimos vida de mujeres y nos hemos cuestionado y hemos buscado la verdad en nuestro ámbito, a veces, no en la calle. Sin embargo, Nelly recoge aquí evidencias de mujeres que, como ella, y antes y junto a ella lo han hecho en “ambos mundos”. Creo que esto es algo más de las aportaciones de la obra. El hecho de que sigue el ejemplo de la lucha porque los estudios y la educación de género sean referente obligado en la academia, y lo hace al construir un documento científico, basado en una seria indagación, que las profesoras universitarias y de cualquier nivel educativo podremos emplear en nuestra labor cotidiana al educar a los alumnos y las alumnas.

Este documento se complementa con un “Breve glosario del feminismo” que sitúa, a quien se inicia en este campo disciplinar, ante una panorámica conceptual de carácter básico.

Concluyo mi reseña parafraseando, por concisas, las palabras finales de la autora al referirse a una nueva perspectiva de la justicia social, a los derechos reproductivos y la libre elección del sexo; a un futuro donde la sexualidad biológica no sea determinante de la identidad social, de la ciudadanía y del rol del género; de la innegociable equidad derivada del reconocimiento de la diferencia entre todas las personas y de las dificultades que involucra la implementación de una regulación política que debiera considerar todos estos factores.

Les invito, pues, a compartir el placer de verse coincidir, de reconocer los ejemplos de estas líderes, les recomiendo regodearse con la lectura de esta obra. Y enhorabuena a la Universidad Autónoma de Nuevo León por divulgar trabajos de esta envergadura.